



Senado vota este martes dos nombramientos a la Corte Suprema

Posted on Septiembre 30, 2025

La Sala del Senado se pronunciará en sesión especial sobre las candidaturas de Omar Astudillo y Gonzalo Ruz al máximo tribunal.

Este martes 30 de septiembre, a partir de las 15:00 horas, la Sala del Senado votará en sesión especial los oficios presidenciales que solicitan el acuerdo para nombrar como ministros de la Corte Suprema a Omar Astudillo, actual ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, y a Gonzalo Ruz, ex abogado integrante del máximo tribunal, informó la sala de prensa del Senado.

Ambos candidatos fueron recibidos durante la jornada de hoy por la Comisión de Constitución del Senado, instancia en la que expusieron sobre su trayectoria profesional, sus orígenes y respondieron las consultas planteadas por los legisladores.

Debate sobre vigencia de la quina

Al inicio de la sesión en la Comisión, el senador Pedro Araya cuestionó la vigencia de la quina enviada al Gobierno, argumentando que a principios de febrero cesó en el cargo el ministro Juan Pardo, quien era el más antiguo del tribunal. Según Araya, esto habría dejado al Ejecutivo con una cuaterna que debía ser completada antes de proceder con los nombramientos.

Sin embargo, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, aclaró que la Constitución establece un único supuesto para completar una quina: cuando el Senado rechaza el nombre escogido por el Presidente de la República.

Opinión de la Comisión

Tras las exposiciones y el debate, la Comisión de Constitución estimó que ambos profesionales cumplen con los requisitos legales y formales para integrar la Corte Suprema.

En el caso de Gonzalo Ruz, la opinión favorable fue unánime por parte de todos los integrantes de la Comisión. Respecto a Omar Astudillo, el informe registró tres opiniones favorables, un voto en contra del senador Pedro Araya y la abstención del senador Sergio Gahona, quien reemplazó a la titular Luz Ebensperger.

Solidaridad con el ministro Gajardo

Al término de la sesión, los integrantes de la Comisión expresaron su solidaridad con el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, quien fue víctima de amenazas de muerte a través de redes sociales.

El Maipo

Imágenes: Senado